

tas disposiciones saludables, como la que fué dada en Querétaro acerca de disminuir el número de empleados, no admitiendo más que los rigurosamente designados en la planta, siendo más de notar esos abusos cuanto que los cometían las personas directamente interesadas en el cumplimiento de las leyes y más obligadas á dar el ejemplo de obediencia y de moralidad. Despues de los sucesos tan lamentables de la guerra con los Estados-Unidos, fué creído por muchos que las lecciones del pasado, las humillaciones y las derrotas darian el fruto de la esperiencia y que se leería en el precioso libro del pasado la manera de mejorar nuestra condicion; pero por el contrario, fueron olvidados los errores y las faltas de veintiocho años, y como no solamente se favorecía la empleomanía sino que se dejaban impunes á los cabecillas revoltosos, con el pretesto de que las leyes existentes no tenían fuerza, iba empeorando cada vez más la marcha de la administracion del Sr. Herrera. Representado el partido conservador por el periódico llamado «El Universal,» eran atacados continuamente, con sofismas que el ingenio del escritor hacia aparecer con la fuerza de la lógica, el Congreso y el sistema federal; se achacaba al gobierno que no habia cumplido con el programa que diera á la Nacion, que no habia satisfecho las esperanzas halagüeñas de verdadera regeneracion social; se tachaba al Sr. Herrera de que las personas que le rodeaban eran afectas al desórden y la desmoralizacion, siendo débil la defensa de la prensa subvencionada que hacia consistir los males sufridos en el estado á que habia quedado reducido el país á la salida de los invasores.

Sin embargo, el espíritu de empresa hizo renacer los adelantos materiales y se comenzaba á atender á los ramos de prosperidad pública, por medio de la proteccion que un gobierno ilustrado debe dar á los que se afanan por ella, sin que fueran un obstáculo las frecuentes rebeliones. Entre los más importantes proyectos entonces debatidos se contó el relativo á la colonizacion, de vital interes generalmente reconocido; combatía-la el órgano de los conservadores que sostenia no ser preciso dar leyes para procurar la inmigracion, y que bastaban solo la paz y el órden para atraerla, y en discusiones quedó todo sin que se procediera á plantear las mejoras. Entretanto, el partido militar y santanista ponía en accion sus medios vulgares para procurar la realizacion de sus ideas: el comandante de batallon Leonardo Márquez, cuando ya casi terminaba la revolucion sostenida por los indígenas, levantó el estandarte revolucionario la noche del 10 de Febrero de 1849, en Sierra-Gorda, á la cabeza del 1º de línea y de un piquete del 7º proclamando á Santa-Anna, puso preso al general D. Angel Guzman, su gefe inmediato, y se dirigió sobre Querétaro donde el general Bustamante determinó esperarle. Así, la tropa permanente destinada á rechazar las sublevaciones, cuya mision cumplía algunas veces, faltaba á ella en otras, y con esto, mientras unos Estados la solicitaban para que los protegiera, otros pedían que fuera disuelta. Márquez pretendía que la renuncia de Santa-Anna se diera por nula, supuesto que no era legal, no estando reunido el congreso al hacerla, y que por consiguiente tampoco era legal el nombramiento hecho en el Sr. Herrera, á quien desconocía llamando á Santa-Anna para que cumpliera el período constitucional; daba el Poder Ejecutivo, despues de ocupada la capital, á la persona elegida por una Junta mientras se presentaba el caudillo proclamado que habia de convocar un Congreso; era declarado traidor á la Patria el que no se sujetara á lo resuelto, y se indicaba la manera de reformar el ejército cuyo número de soldados fué fijado en cincuenta mil. En las proclamas expedidas por Márquez llamó inconsecuente al gobierno, aseguró que habia llegado el dia de la reorganizacion y que el ejér-

cito cumpliera con un sagrado deber proclamando los principios que debían salvar á la Nacion y á la libertad de las manos de hierro que la oprimían; se quejaba de que los depositarios del Poder se burlaran de los sufrimientos de los mexicanos á quienes trataban como esclavos y que el país ningun adelanto hubiera conseguido con un gobierno que tenia abatidas las artes, la agricultura y el comercio; recordó que la administracion presidida por el Sr. Herrera era cómplice de los que habian desmembrado el territorio y destruido el ejército, sosteniendo que para terminar tantos males y humillaciones tan solo quedaba el recurso de que Santa-Anna volviera al Poder.

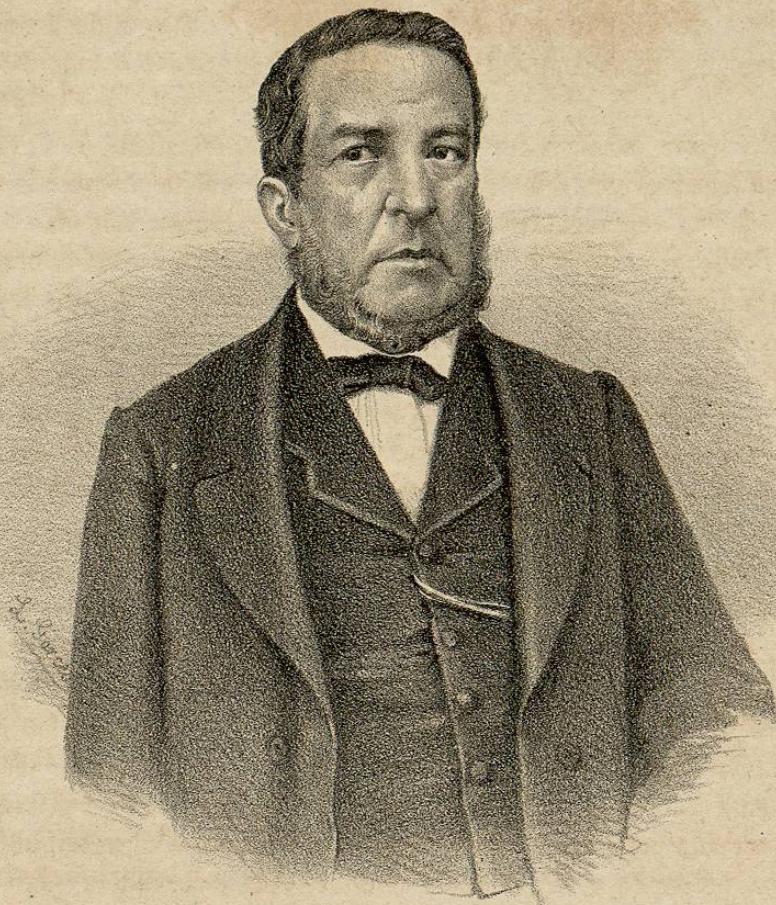
La faccion acaudillada por Márquez pudo haber sido batida; pero entrando en tratados con ella el coronel D. Rafael Vázquez quedó preparado el terreno para una nueva intencion, sin embargo de que el general Bustamante no admitió las condiciones prescritas por los revoltosos, que se dispersaron en la hacienda de la Griega al saberlo. Careciendo de eco y prestigio el pronunciamiento de Márquez, que se precipitó sin ponerse en combinacion con los de su partido, era necesario que fracasara y pareció que los pueblos ya reprobaban las revoluciones militares y cambios de gobierno á mano armada, y que la autoridad habia vuelto á recobrar sus fueros. El motin por la vuelta de Santa-Anna causó verdadera sensacion, pues era grande la aversion de la multitud hácia ese general á quien veía como el azote de la sociedad. La legislatura de Zacatecas formuló una protesta contra dicha vuelta, temiendo que ésta se verificase por la situacion que guardaba la República. Promovían desórdenes multitud de militares á quienes el fallo de la ley habia señalado como indignos de pertenecer á una carrera de honor, y porque habian abandonado á su Patria en los momentos de peligro; tambien muchos empleados estaban disgustados con las reformas que acerca de ellos habian sido dictadas y los agiotistas esperaban mejorar sus negocios con un trastorno, dando aliento á los revoltosos que espiaban los momentos oportunos de lanzarse á la senda que tan conocida les era. La revolucion de la Sierra de Guanajuato aun no concluía, ocupando los sublevados á Rio Verde; en Tabasco apareció un nuevo motin á mediados de Marzo de 1849, contra el gobernador D. Justo Santa-Anna; á principios de Abril sofocaba en Oaxaca otra revolucion el gobernador D. Benito Juarez, y en Tampico tenían los conspiradores santanistas por órgano al «Noticioso.»

Faltó al Sr. Herrera el nervio que tan necesario es á los gobernantes y más en la época de reconstruccion; aprehendido Márquez en el pueblo de Popotla, cerca de México, presentó un salvo-conducto del general Bustamante y sus aprehensores le dejaron en libertad, y aunque despues fué buscado en la casa materna y en las de sus amigos, no se le encontró y quedó al fin tranquilo el revolucionario amparado por la amnistía. Solamente en la adquisicion de recursos ponía todo su ahinco el gobierno, combatiendo los ministros victoriosamente en el debate suscitado en el Senado, acerca del acuerdo de la Cámara de diputados que concedió facultades al Ejecutivo para que negociara millon y medio de pesos de la indemnizacion norte-americana. Subsistía la pugna entre muchas autoridades civiles y militares, con motivo de la administracion de capitales piadosos, habiendo llegado la legislatura del Estado de México á decretar acerca de ellos, mientras San Luis Potosí estaba amagada por los sediciosos. Era mala la perspectiva que ofrecía la política cuando hacia tres meses que no percibían sueldo las clases dependientes del erario, recibiendo cantidades miserables y tan solo algunas secciones militares habian sido pagadas; carecíase de recursos al grado de no tenerlos para pagar al gefe político de la Baja-California, ni para enviar á la comision

de límites á su destino, y eran tanto más necesarios cuanto que S. Luis habia quedado sin las tropas permanentes que retiró el general Uraga por disgustos que tuvo con el gobernador D. Julian de los Reyes, á quien querian destituir los sublevados de Sierra-Gorda que tambien pedian el regreso de Santa-Anna y la supresion de las aduanas interiores; por el Sur el gefe Eutimio Pinzon ocupaba militarmente la municipalidad de Coyuca y obligaba á sus habitantes, por fuerza, á levantar una acta desconociendo al gobierno de Michoacan y declarando á Coyuca parte integrante del Estado de Guerrero.

Los periódicos del partido conservador aprovechaban tanto elemento de descrédito para desprestigiar las instituciones federales y alucinar á los pueblos, tratando de minar en sus bases el sistema representativo, y con disimulo y cautela impelian á la sociedad á perder los derechos conquistados con tanto sacrificio. Blanco de la oposicion el ministro de Hacienda, Piña y Cuevas, se vió obligado á renunciar y al dejar el puesto dejó tambien pruebas de que distaba mucho de poseer las dotes necesarias para salvar á la Nacion de la crisis hacendaria porque atravesaba. Era grande la multitud de peticiones para que no se admitiera la tolerancia de cultos y el Congreso creyó dar un golpe político al mandar que en todas las iglesias Catedrales, parroquias y conventos de ámbos sexos se hicieran preces por el Papa Pio IX, con asistencia de las primeras autoridades de la República y los Estados, distrayéndose en esto más bien que ocuparse en la reforma del arancel y en otros asuntos que eran indicados por las legislaturas y los particulares. Con los primeros recursos adquiridos por la autorizacion para concluir algunos empréstitos, hizo partir el Sr. Herrera la comision científica encargada de determinar los límites con los Estados-Unidos, atendió á sofocar la revolucion de la Sierra que seguía extendiéndose por todo el Estado de San Luis Potosí, y empleó cuatrocientos mil pesos en armamento. Sin embargo de lo que la esperiencia enseñaba acerca del valor de las amnistías contra un enemigo que no estaba dominado, fué dada una para los que habian tomado parte en los movimientos políticos que turbaban entonces la tranquilidad pública, pudiendo el Sr. Herrera ampliar el plazo concedido; pero nulificado el efecto de la ley al quitarle la cualidad de ser ámplio el perdon, quedaban vivas las responsabilidades por otros movimientos políticos. Descontento el Sr. D. Luis G. Cuevas con la marcha administrativa y acusado ante el Senado por D. Juan N. Almonte, renunció el ministerio que pasó á ocupar el Sr. D. José María Lacunza.

El Sr. Herrera demostraba en todos sus actos el deseo de observar la Constitucion que habia jurado, lo cual no impedía que la prensa de oposicion sostuviera su actitud hostil suponiendo en el gobierno depravados fines, intenciones torcidas ó siniestras, alentándose por no haber cumplido el gefe de las fuerzas sublevadas en la Sierra, Quiroz, un convenio ajustado con el teniente coronel D. Luis Robles, representante del gobierno; el caudillo revolucionario no se contentó con la amnistía, el empleo de comandante de batallon y el mando militar de Xichú, pagándole las rentas federales una escolta de cien hombres y con otras ventajas que dieron por resultado el descrédito del gobierno, el cual para nada atendió á los intereses arruinados y á la moral ultrajada con los crímenes cometidos por chusmas que dejaba en completa impunidad, sin que pueda justificar tanta debilidad el que las fuerzas federales llegaran á carecer hasta de pólvora, por haberse incendiado el repuesto que existia en el convento de la Cruz de Querétaro. El natural impulso que da el tiempo á los adelantos hizo que el Congreso autorizara al Ejecutivo para apresurar la construccion del ferrocarril entre Veracruz y

LIC. D. JOSÉ M<sup>a</sup> LACUNZA.

*Ministro de Relaciones desde Mayo de 1849 á Enero de 1851, y de Hacienda, en la administración de Maximiliano de Abril á Julio de 1866.*

*lit. de W. de Mercurio é hijos*

*José Ma  
de Lacunza*

México, y fué concedido privilegio á D. Juan de la Granja para el establecimiento de telégrafos. Tambien mandó la Representacion Nacional que se llevara á efecto la ereccion del nuevo Estado de Guerrero y fué llamado por el Sr. Herrera el Congreso á sesiones extraordinarias el 1º de Julio de 1849, para tratar de iniciativas sobre Hacienda, Convenciones diplomáticas, negocios de Yucatan, colonizacion, guardia nacional y provision de obispados y vacantes de la Suprema Corte. Tendian las disposiciones del gobierno á matar los síntomas de la revolucion que se presentia por la sorda agitacion de los partidos, por el carácter que tomaban las discusiones de la prensa y por los rumores públicos y la desconfianza que se notaba, presagiando tantas señales uno de esos movimientos que cambian la faz de las Naciones.

El Sr. Lacunza creyó que reprimiria á sus enemigos mandando que fueran denunciados los impresos que atacaran las instituciones que regian, y esperó que influiria tambien en la política el haber sido condecorado el Sr. Herrera por el Pontífice romano con la Gran Banda del Orden de San Gregorio. Entonces ya se habian consumido seis millones y parte de los réditos de la indemnizacion de los Estados-Unidos, y tan solo quedaban nueve que percibir, cuya cantidad, continuando el sistema que se habia observado desde la consumacion del tratado de Guadalupe, duraria año y medio á lo más, sin que se hubieran remediado los males ni hecho cosa de provecho, no obstante lo mucho que se habia hablado acerca de los sistemas hacendarios; como en algunos Estados ya habian sido suprimidas las alcabalas y los comandantes generales seguian causando males al ingerirse en los negocios hacendarios tan ajenos á sus facultades, y el pueblo no aceptaba las contribuciones directas, levantaron con mayor fuerza la voz los defensores de aquellas y los enemigos del sistema federal. Al lado de los pésimos resultados que daba el sistema directo de contribuciones donde quiera que se planteaba, estaba la necesidad de los recursos para combatir á los revoltosos de la Sierra-Gorda que crecian en audacia y elementos, y para contrariar las conspiraciones que tenian por objeto formar una nueva República llamada de la Sierra Madre, cuyo principal agente era en Bronswille el contraguerrillero Dominguez. Además, la administracion del Sr. Herrera en esta vez mostró cierto lujo en enviar ministros al extranjero gastando en ellos inútilmente grandes sumas.

En esas circunstancias dió el Sr. Herrera otra prueba del desinterés y desprendimiento con que servia á su país, pues queriendo el Congreso reducir el sueldo del Presidente y disponiendo la ley que ninguna variacion tuviera lugar mientras no concluyera el período constitucional, el Sr. Herrera allanó los inconvenientes, renunciando generosamente los derechos que la ley le concedia, y se sujetó á la reduccion que el Cuerpo Legislativo acordara, cuya generosa conducta fué aplaudida por todos; pero la admiracion era tan personal que no se la puede considerar con un carácter político, y tan solo sirvió para que en lo futuro fuese proverbial el desinterés de aquel distinguido ciudadano. La angustiosa situacion vino á empeorarse con un acontecimiento escandaloso que puso en peligro la tranquilidad pública: la legislatura de Zacatecas fué disuelta tumultuariamente por instigaciones ocultas del gobernador del Estado que aparentaba indiferencia; el Sr. Herrera intervino en el asunto y previno al vice-gobernador D. Antonio García que tomara posesion del gobierno del Estado y reuniera la legislatura en el punto que creyera conveniente, que pusiera preso al gobernador remitiéndolo á México, y al mismo tiempo envió con una seccion al general D. Pánfilo Galindo que se situó en Aguascalientes. Acusado el Sr. Cosío en la legislatura y declarado con lugar